

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Posición Financiera

IV. OBSERVACIONES

IV.1 Financieras

V. CONCLUSIÓN

VI. ANEXOS

VI.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VI.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Organismo Autónomo con reconocimiento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Variación Patrimonial; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública del Organismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada su presentación ante el H. Congreso del Estado por el Consejo Estatal del Instituto, en acuerdo número noventa y uno en sesión extraordinaria número veintiuno de fecha 26 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por **el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango**.

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.81% en los Ingresos y un 95.35% en los Egresos; lo anterior permitió

analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido particularmente en los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Organismo aprobados para el Ejercicio Fiscal 2011 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en el patrimonio del Organismo, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por \$ 75,403,185; los Recursos Ejercidos por \$ 72,801,395 y el Patrimonio informado de \$ 77,956,068, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos obtenidos y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe, por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, el fundamento legal para la obtención de recursos públicos es el Presupuesto de Ingresos, basado en la transferencia de recursos (transferencias

establecidas en la Ley de Egresos del Estado para el ejercicio presupuestal 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado); así como otros ingresos que conforme a la legislación vigente les permita obtener y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el Consejo Estatal del Instituto en acuerdo setenta y ocho en sesión extraordinaria número cuarenta y cuatro del 29 de octubre de 2010 para el ejercicio presupuestal del 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en los correspondientes Presupuestos de Ingresos y Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el Presupuesto de Ingresos del Organismo aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Presupuesto de Ingresos Aprobado	Adecuaciones Numéricas	Presupuesto de Ingresos Modificado
Ingresos			
Ministraciones Gasto Corriente	28,673,700		28,673,700
Ministraciones Partidos Políticos	37,995,050		37,995,050
Ministraciones por Fondos	8,358,912		8,358,912
Total	75,027,662		75,027,662

FUENTE: Presupuesto de Ingresos aprobados ejercicio 2011
Ver Anexo 1

El Presupuesto de Ingresos de 2011, en relación con el Presupuesto de Ingresos de 2010, presentó un decremento nominal del 64.50%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación Presupuesto de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Ingresos			
Ministraciones Gasto Corriente	140,932,500	28,673,700	-79.65%
Ministraciones Partidos Políticos	27,289,320	37,995,050	39.23%
Ministraciones Gastos de Campaña	27,139,320	0	-100.00%
Ministraciones por Fondos	5,970,651	8,358,912	40.00%
Otros Ingresos	10,000,000	0	-100.00%
Total	211,331,791	75,027,662	-64.50%

FUENTE: Presupuestos aprobados de Ingresos ejercicio 2010 y 2011
Ver Anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, el Presupuesto de Ingresos de 2011 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 68.32%.

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	58,295,581	20,863,300	-64.21%
Materiales y Suministros	34,578,557	2,180,000	-93.70%
Servicios Generales	10,572,273	5,630,400	-46.74%
Proceso Electoral	37,087,261	0	-100.00%
Inversión en Activos Fijos	10,398,828	0	-100.00%
Financiamiento a Partidos Políticos y Agrup.	60,399,291	46,353,962	-23.25%
Total	211,331,791	75,027,662	-64.50%

FUENTE: Presupuestos aprobados de Egresos ejercicio 2010 y 2011
Ver Anexo 2

El Presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la inflación del 3.82%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que el Presupuesto de Ingresos, es decir, un 68.32%

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el Organismo Autónomo utilizó durante

el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de, Ministraciones de Gasto Corriente, Ministraciones Partidos Políticos, Ministraciones por Fondos y Otros Ingresos, los cuales corresponden a Aportaciones Estatales; se hayan obtenido y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta Pública del Organismo.

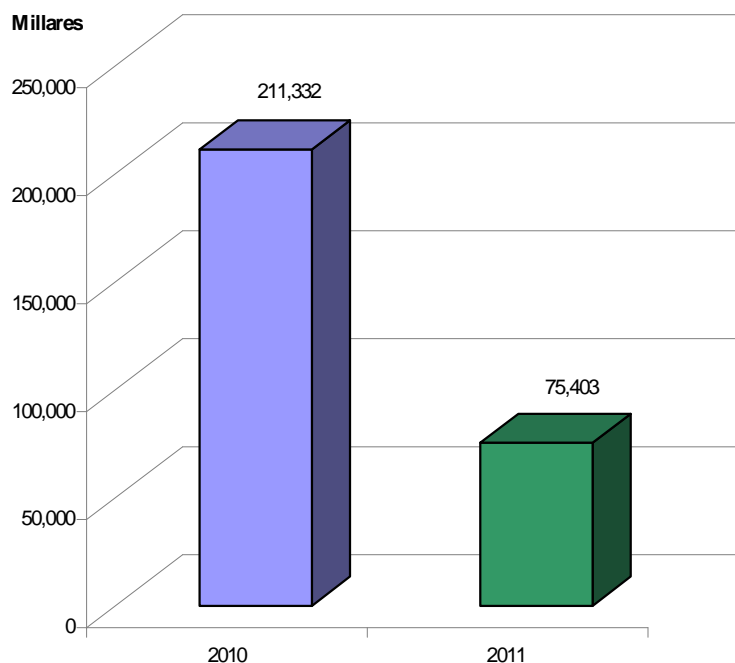
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Ingresos			
Ministraciones Gasto Corriente	140,932,500	28,673,696	-79.65%
Ministraciones Partidos Políticos	27,289,320	37,845,050	38.68%
Ministraciones Gastos de Campaña	27,139,320	0	-100.00%
Multas a Partidos Políticos	0	293,529	100.00%
Ministraciones por Fondos	5,970,651	8,358,912	40.00%
Otros Ingresos	10,000,000	231,998	-97.68%
Total	211,331,791	75,403,185	-64.32%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver Anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Organismo obtuvo una disminución de sus Ingresos del 64.32% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Organismo obtuvo Ingresos menores al 2010, en un 68.14%.

En la disminución nominal de 2011 de 64.32% se destacan los Ingresos por concepto de Ministraciones Gasto Corriente en un 79.65%, que significa un importe de \$ 112,258,804; Ministraciones Gastos de Campaña en un 100%, que significa \$ 27,139,320; y Otros Ingresos en un 97.68% que significa \$ 9,768,002

Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Estatal

Subsidio Estatal / Ingreso Total

$$74,877,658 / 75,403,185 = 0.993$$

Este Indicador nos muestra que el Organismo para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente en un 99.3% de las Aportaciones Estatales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.6%.

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas; que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes; que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Organismo y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

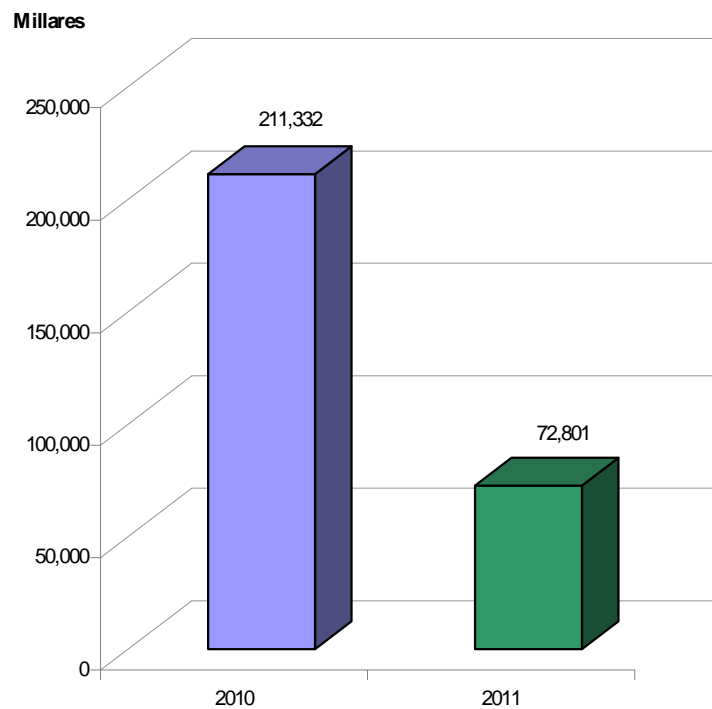
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

**Cuadro No. 5
Recursos Ejercidos 2010 y 2011**

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	58,295,581	19,991,319	-65.71%
Materiales y Suministros	34,578,557	1,108,218	-96.80%
Servicios Generales	10,572,273	6,257,797	-40.81%
Proceso Electoral	37,087,261	0	-100.00%
Inversión en Activos Fijos	10,398,828	0	-100.00%
Financiamiento a Partidos Políticos y Agrup.	60,399,291	45,444,061	-24.76%
Total	211,331,791	72,801,395	-65.55%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver Anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal.



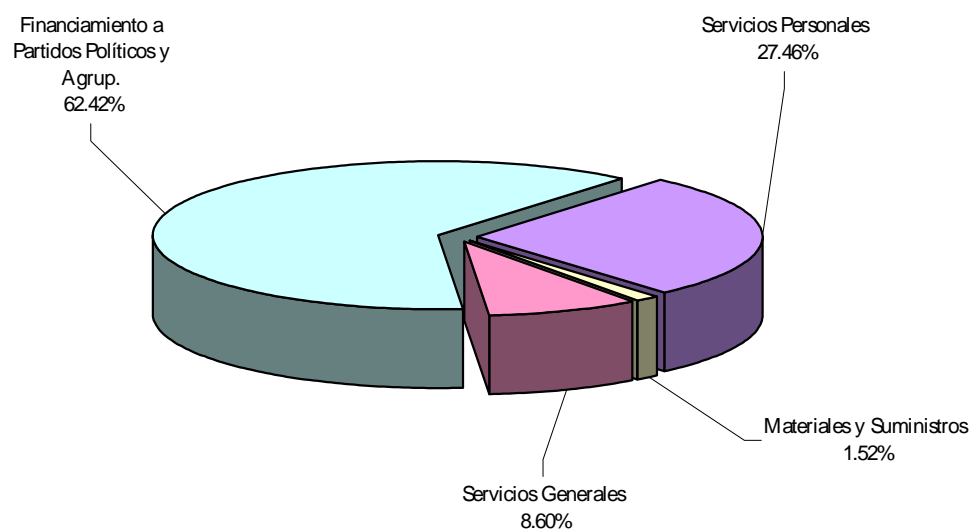
En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 65.55%, que significa \$ 138,530,396; destacándose una disminución en los rubros de Servicios Personales en un 65.71% que significa \$ 38,304,262; Materiales y Suministros en un 96.80% que significa \$ 33,470,339; y Proceso Electoral en un 100% que significa \$ 37,087,261.

**Cuadro No. 6
Desglose de Gastos 2011**

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	19,991,319	27.46%
Materiales y Suministros	1,108,218	1.52%
Servicios Generales	6,257,797	8.60%
Financiamiento a Partidos Políticos y Agrup.	45,444,061	62.42%
Total	72,801,395	100.00%

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver Anexo 2

**Gráfica No. 3
Desglose de Gasto 2011**



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

$$75,403,185 / 72,801,395 = 1.036$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 3.6% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6% menos

b) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo / Ingresos Totales

$$0 / 75,403,185 = 0.000$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 0.0% de los Ingresos Totales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.1%

III.3 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Organismo al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros

correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones del mismo.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el Organismo:

Cuadro No. 7

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		Pasivo a Corto Plazo	
Bancos	13,634,605	Proveedores	18,365
Deudores Diversos	1,000,000	Retenciones y Contribuciones	294,167
		Provisiones a Corto Plazo	11,720,283
Total Activo Circulante	14,634,605	Total Pasivo a Corto Plazo	12,032,815
		Total Pasivo	12,032,815
Activo no Circulante		Patrimonio	
Edificios	60,602,225	Patrimonio Restringido	75,354,278
Mobiliario y Equipo de Administración	4,400,620	Resultado del Ejercicio	2,601,790
Equipo de Transporte	9,646,870		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	704,563		
Total Activo no Circulante	75,354,278	Total Patrimonio	77,956,068
Total Activo	89,988,883	Total Pasivo y Patrimonio	89,988,883

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Organismo, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

$$\text{Activo Circulante} / \text{Pasivo Corto Plazo} \\ 14,634,605 / 12,032,815 = 1.216$$

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Organismo para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.895

b) Endeudamiento

$$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total} \\ 12,032,815 / 89,988,883 = 0.134$$

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Organismo; en términos porcentuales representa que un 13.4% de los bienes y derechos del Organismo se financian con pasivo.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 45.3%

c) Pasivo Corto Plazo

$$\text{Pasivo Corto Plazo} / \text{Pasivo Total} \\ 12,032,815 / 12,032,815 = 1.000$$

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Organismo, se tendrá que hacer frente en un corto plazo al 100.0% de ellos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 100.0%

d) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

$$75,403,185 - 72,801,395 = 2,601,790$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Organismo respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos ejercidos de menos.

IV. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el Organismo

consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Observaciones de las que pudieran causar daños y/o perjuicios al Patrimonio Público del Organismo por \$ 2,520,143

IV.1 Financieras por \$ 2,520,143

1. Falta de documentación comprobatoria por \$ 1,003,153
2. Erogaciones no justificadas por \$ 551,719
3. Erogaciones que no corresponden al Organismo por \$ 18,680
4. Comprobantes con datos que no corresponden al Organismo por \$ 5,961
5. Erogaciones que contravienen a la normativa que regula la administración y ejercicio de los recursos públicos del Organismo por \$ 504,000
6. Irregularidades en la aplicación de gastos por mantenimiento de vehículos por \$ 86,290
7. Activos fijos dañados desde su adquisición, no localizados o con irregularidades por \$ 53,133
8. Pago de remuneraciones que sobrepasan los montos autorizados \$ 297,207

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO (ADMINISTRATIVAS)

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno del Organismo, relacionadas con la obtención, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el

Organismo utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, y que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Organismo mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango; consistentes en:

IV.1 Financieras:

1. Reclasificaciones
2. Erogaciones sin documentación de control interno
3. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto
4. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Egresos del Estado de Durango 2011
5. Erogaciones registradas erróneamente
6. Incumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental
7. Erogaciones sin licitación pública
8. Incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado
9. Observaciones administrativas no cuantificables

V. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011 presentada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración del Organismo y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al Ejercicio Fiscal de **2011**, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **IV. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VI. ANEXOS

VI.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
INGRESOS	75,027,662	75,403,185	-375,523
Ministraciones Gasto Corriente	28,673,700	28,673,696	4
Ministraciones Partidos Políticos	37,995,050	37,845,050	150,000
Multas a Partidos Políticos	0	293,529	-293,529
Ministraciones por Fondos	8,358,912	8,358,912	0
Otros Ingresos	0	231,998	-231,998
TOTAL DE INGRESOS	75,027,662	75,403,185	-375,523

VI.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	20,863,300	19,991,319	871,981
Sueldo Base	7,583,486	9,417,779	-1,834,293
Compensación	7,583,486	5,257,917	2,325,569
Apoyo de Transporte	208,800	171,900	36,900
Apoyo de Guardería	140,400	140,400	0
Prima Vacacional	386,168	352,753	33,415
Aguinaldo	2,504,872	2,399,133	105,739
Quinquenio	73,940	72,180	1,760
Cuotas ISSSTE	1,120,680	912,834	207,846
Cuotas SAR	96,423	79,953	16,470
Cuotas FOVISSSTE	241,058	199,883	41,175
Ahorro Solidario	203,987	146,587	57,400
Honorarios	720,000	840,000	-120,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,180,000	1,108,218	1,071,782
Materiales de Administración	618,680	297,158	321,522
Alimentos y Utensilios	205,000	472,408	-267,408
Productos Químicos y Farmacéuticos	12,000	3,310	8,690
Combustible y Lubricantes	1,304,320	335,342	968,978
Vestuario, Uniformes y Blancos	40,000	0	40,000
SERVICIOS GENERALES	5,630,400	6,257,797	-627,397
Servicios Básicos	956,600	791,491	165,109
Servicio de Arrendamiento	100,000	37,562	62,438
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	0	846,131	-846,131
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	971,041	1,149,576	-178,535
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	934,759	696,296	238,463
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	420,000	413,457	6,543
Servicios de Traslados y Viáticos	1,640,000	1,571,076	68,924
Otros Servicios Generales	608,000	752,208	-144,208
FINANCIAMIENTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUP.	46,353,962	45,444,061	909,901
Financiamiento Gastos Ordinarios	37,995,050	37,845,050	150,000
Fondo 35% Actividades Específicas	7,599,010	7,599,011	-1
Fondo 2% Para Agrupaciones Políticas	759,902	0	759,902
TOTAL DE EGRESOS	75,027,662	72,801,395	2,226,267

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".